



FERIA DEL VAPOR 2025

Convocatoria del 14º. Concurso Fotográfico

TEMA:

Imagen de la Feria del Vapor 2025 a celebrar los días 31 de mayo y 1 de junio de 2025

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

- El concurso está abierto a todo el mundo que quiera participar
- Cada participante puede presentar hasta un máximo de 5 obras
- Las fotografías pueden ser en blanco y negro o color, (con total libertad de técnica o procedimiento)
- El formato fotográfico es libre. Las fotografías deben ser presentadas sobre cartulina o base rígida de 30x40 cm (nunca en marco o bajo vidrio)
- Todas las fotografías llevarán a la parte del revés el nombre, la dirección, el teléfono del autor/a y el número de federado en su caso, así como la identificación del espacio al que corresponde.
- Las obras deben ser presentadas con papel fotográfico

GRUPOS

- Categoría Nacional
- Categoría Local:
Concursantes residentes en nuestra población, habrá dos categorías:
1º. SENIOR. A partir de 18 años
2º. JUVENIL. Desde 12 a 17 años

Los participantes pueden llevar sus fotografías hasta el día 18 de julio de este año, a la **Oficina de Atención Ciudadana del Ayuntamiento de 8h a 14h, mediante instancia genérica y registro de entrada para cada uno de los participantes, a:**

Ayuntamiento de Sant Vicenç de Castellet
Plaza del Ayuntamiento, 10
08295 Sant Vicenç de Castellet

VEREDICTO

El jurado estará formado por tres miembros de la Federación Catalana de Fotografía.

El veredicto se realizará el miércoles 3 de septiembre a las 18h en la Sala de Actos del Ayuntamiento.



EXPOSICIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios se llevará a cabo el día 11 de septiembre de 2025, a las 10h en la Plaza de el Ayuntamiento

Las obras premiadas permanecerán expuestas dentro de los actos de la 18ª. edición de la Feria del Vapor

DEVOLUCIÓN FOTOGRAFÍAS

- Las fotografías no premiadas podrán ser recogidas en la Oficina de Atención Ciudadana (OAC) del día 12 al 30 de septiembre.
- Una vez pasado el día 1 de octubre de 2025, las obras serán devueltas a los autores por correo ordinario.

PREMIOS

NACIONAL	1º..... 300€
	2º..... 150 €
	3º..... 75 €

LOCAL CATEGORÍA SENIOR	1º..... 150 €
	2º..... 75 €

JUVENIL PREMIO ESPECIAL

Vale de compra de material fotográfico por un valor de 50€

NOTAS

- Cualquier imprevisto será resuelto por la organización
- La organización no se responsabiliza de ningún desperfecto ajeno
- Participar en este concurso presupone estar de acuerdo con estas bases
- Las obras ganadoras quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Sant Vicenç de Castellet y podrán ser publicadas en cualquier medio de prensa, publicidad y promoción de la Feria del Vapor haciendo constar el nombre del autor.
- En las imágenes donde salgan personas, el autor/a deberá tener su consentimiento.
- Teléfono de contacto: 93 693 06 11
- Este concurso es puntuable para la obtención de las distinciones de Excelencia, de Artista y Maestro de la Federación Catalana de Fotografía y reconocido con el nº 2025-44

ORGANIZAN

Foto Art Manresa

Comisión Feria del Vapor

Ayuntamiento de Sant Vicenç de Castellet